

**080.15.17.23 INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO
– LEY 1474 DE 2011, DECRETO 2106 DE 2019. ART. 156.**

Asesor de Control Interno	GILBERTO GARCIA GONZALEZ	Período evaluado: 2 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023
		Fecha de elaboración: JULIO 31 DE 2023

COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL

Dificultades

-En el Proceso 6, de Administración de Recursos, se le realizó un Plan de Mejoramiento, con seis actividades pendientes por cumplir: Inventarios de activos fijos por cada área, identificando los mismos con etiquetas y asignación de la custodia a los responsables, por escrito, implementación del Módulo Activos Fijos en el sistema, revisar con el área Jurídica la protocolización de las escrituras públicas de la propiedad horizontal a nombre de INCIVA, ya que no se tiene ningún documento al respecto, igualmente, revisar las cuatro actividades pendiente del Área de Gestión Documental.

-El Proceso 4, Jurídica, realizó la suscripción del Plan de Mejoramiento a la Contraloría Departamental, de cuatro de las actividades a los hallazgos encontrados en la Auditoría a la Contratación vigencia 2021, realizada entre en noviembre de 2022, se realizó el respectivo seguimiento e informe en la plataforma de SIACONTRALORIAS, el 24 de julio del año en curso.

Avances

-De acuerdo con el cumplimiento de los Planes de Acción e Indicadores de Gestión, vigencia 2022, se elaboró la Evaluación de Gestión por Dependencias y se envió a la Dirección y a Subdirección Administrativa y Financiera, con radicado No. 13954 de febrero 7 de 2023, el Proceso siete Evaluación y Mejora o Control Interno obtuvo una calificación de cumplimiento del Plan de Acción del 100 %.

-Según la nueva normatividad vigente, se realizó el segundo Informe pormenorizado de Control Interno de julio 1 al 31 de diciembre de 2022 y se envió al Director el 27 de enero de 2023, con radicado No. 13839 y se publicó en el portal web Institucional, de acuerdo con lo establecido por la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 2106 de 2.019, en su artículo 156.

-Se participó de las distintas reuniones de los Comités: de Contratación, Conciliación, Evaluación y Gestión, de Saneamiento Contable, de Control Interno y Consejos Directivos, durante el primer semestre de 2021.

COMPONENTE EVALUACION DE RIESGOS

Dificultades:

-Es necesario que los Directivos evalúen la eficacia de las acciones implementadas y acordadas a los controles a los Mapas de Anticorrupción, y seguimiento a los Mapas de Riesgos de todos los Procesos, igualmente el seguimiento al Plan de Mejoramiento del Proceso 6, Administración de Recursos, de la vigencia 2023.

Avances:

-Se realizó el seguimiento a los controles al Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano al 31 de diciembre de 2022 y se envió a la Dirección el 27 de enero de 2023 con radicado No.13828. Se envió a los Líderes de Procesos y se publicó en el portal web institucional.

-Se revisó el mapa de riesgos de la entidad, se tienen definidos los riesgos por procesos, encontrándose documentados y socializados a todos los funcionarios, además desde la

oficina de Control Interno se realizó seguimiento a los controles establecidos en cada uno de los riesgos identificados y se evidenció que no se materializó ningún riesgo, sin embargo, se dejaron las recomendaciones necesarias para su correcto seguimiento y monitoreo por parte de cada líder de proceso, esta información se envió al Director, a la Subdirectora Administrativa y Financiera y a la Oficina de Planeación por el correo institucional.

COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL

Avances

- Se realizó el informe de Control Interno, al Comité de Integridad del Proceso 5 Gestión Humana, se envió a la Dirección, el 23 de enero del año en curso, con radicado No. 13839 y se publicó en el portal web institucional.
- Se elaboró y se entregó a la Contraloría Departamental el avance a los Planes de Mejoramiento del segundo semestre de 2022, se hizo el 28 de diciembre de 2022, del área de Control Interno, y el 10 de enero de 2023 se suscribió el del área Jurídica, se realizaron los respectivos seguimientos al 31 de diciembre de 2022 y al 30 de junio de 2023.
- El 23 de febrero de 2023, se hicieron las auditorías de seguimiento a la Legalización de los Reembolsos de las Cajas Menores del último trimestre del 2022, se envió el informe a la Dirección con radicado No. 14053.
- El 28 de febrero de 2023, se envió a la Contaduría General de la Nación el Informe del CHIP, de Hacienda, sobre el Control Interno Contable, se envió a la Dirección con radicado No. 14103.
- El 28 de febrero de 2023, se enviaron a la Contraloría los informes de Auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno vigencia 2022, con radicado No. 14105 y el Informe de la Auditoría Interna relacionada con el Cierre Fiscal de la vigencia 2022, con radicado No. 14109.
- El 2 de marzo de 2023, se envió a la Oficina de Derechos de Autor, el informe de las Licencias de Software y Equipos de Cómputo de la Entidad, con radicado No.14131, se envió a la Dirección.
- El 9 de marzo del 2023, se envió a la Dirección, con radicado No.14202, el informe consolidado de PQRSD, comparativo vigencias 2021 y 2022.
- El 13 de marzo de 2023 se presentó el Plan de Auditorías ante el C.I.C.C.I., a realizarse entre el 22 de marzo al 30 de junio de 2023 y las Auditorías de Gestión al Proceso 6 Administración de Recursos y a la Contratación del Área Jurídica o Proceso 4, a realizarse del 14 de marzo al 30 de octubre del 2023 y fue aprobado por unanimidad.
- El 24 de marzo del año en curso se envió a la Dirección, con radicado No. 14296, el Informe de la Austeridad del gasto de la vigencia 2022 comparativo de los dos semestres.
- Se envió la Información a la plataforma SIAOBSERVA, de la Contraloría Departamental, ejecución presupuestal y toda la contratación de manera mensual, al 30 de junio de 2023, igualmente se subió a la Plataforma de SIACONTRALORIAS, los avances a los Planes de Mejoramiento, del periodo enero a junio del 2023, presentado el 24 de julio del año en curso.
- Se revisaron las nóminas de enero a junio de 2023, se auditaron los pagos por transferencias bancarias y pagos por la Tesorería, realizados de enero a junio de 2023, se enviaron las observaciones a través del correo institucional.
- Se revisaron las conciliaciones bancarias del primer semestre de 2023, igualmente se revisaron los Estados Financieros, verificando así el Control Interno Contable de la Entidad.

COMPONENTE INFORMACION Y COMUNICACION

Avances

- Desde la oficina de informática se están efectuando visitas de seguimiento, dos veces al mes a cada funcionario para garantizar que se estén realizando los Backus o respaldos de la información en cada proceso.

La Subdirección de Mercadeo y Divulgación continúa controlando a través del formato control de PQRSD los mecanismos de comunicación, buzón de sugerencias, teléfono, link PQRSD portal web, correo electrónico que recibe la entidad sobre peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, esta oficina de Control Interno realiza el seguimiento a las mismas.

-Se continúa trabajando en la implementación de un nuevo software contable y financiero. SAP, a través de la Gobernación del Valle del Cauca.

-Se realizó la Campaña de Integridad del Servidor Público. A través de la Oficina de Informática se colocaron pantallazos en los computadores sobre el Código de Integridad del servidor público, igualmente en las carteleras de la institución.

- Desde la Oficina de informática, se está trabajando en la campaña de CERO PAPEL, con los diferentes Líderes de Procesos y los Supervisores de la contratación de la entidad.

Dificultades

-Necesidad de mejorar la plataforma informática del INCIVA en aspectos como: control de riesgos, de pérdida de información, eficiencia de recursos, mejoramiento de las comunicaciones. Igualmente mejorar las redes de datos del Internet, la cual tiene demasiados altibajos de conexión.

COMPONENTE ACTIVIDADES DE MONITOREO

-Se revisaron las legalizaciones de gastos de caja menor de enero a marzo de 2023, se entregó informe en medio físico a la Dirección y a la Subdirectora Administrativa, con radicado N. 14638 el 11 de mayo de 2023

-Se realizó el ciclo de auditoria de Gestión a todos los Procesos, a la Gestión Financiera y Contable, seguimiento a los Planes de Mejoramiento y Auditoria a la Contratación vigencia 2022. Se envió el informe al Dirección con radicado No. 15025 de junio 30 de 2023. Informe final de la auditoría de gestión Financiera y Contable, igualmente se adjuntó la Auditoria al Comité de Conciliación.

Recomendaciones

- ❖ De acuerdo con el Decreto 1499 de 2017 y el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión establecen una nueva estructura para el MECI, teniendo en cuenta que se requiere un trabajo de armonización de la entidad hacia el nuevo MIPG, la oficina de Control Interno recomienda que se trabaje en armonización con el equipo de trabajo de MIPG.
- ❖ De parte del Líder de Administración de Recursos, se debe mejorar los procesos de la Gestión Financiera, realización de inventarios de activos fijos y de suministros, igualmente revisar el cumplimiento de las actividades pendientes del Proceso 6 en especial las de Gestión Documental.
- ❖ Es necesario que todos los procesos evalúen de manera periódica los productos del Sistema Integrado de Gestión con que cuentan, a fin de establecer las necesidades de actualización o mejora que éstos requieran.
- ❖ Generar autocontrol al interior de la entidad, de manera que permita a todos los procesos evaluarse de manera permanente, lo cual les permitirá la toma de decisiones en tiempo real a fin de corregir aquellas desviaciones que se puedan presentar en el desarrollo de su gestión.
- ❖ Mantener permanentemente actualizado el portal web y así brindar una mejor información a los usuarios.
- ❖ Se debe agilizar la implementación del nuevo el programa contable SAP, con el fin de presentar los informes respectivos en las fechas establecidas, igualmente actualizar el



**Instituto para la Investigación y la Preservación del
Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca
INCIVA**



programa de activos fijos y los inventarios de bienes muebles de la Institución.

Se sugiere a todos los Líderes de los Procesos realizar un mejor Autocontrol en el cumplimiento de todas las actividades, de los Planes de Acción y el logro de los Indicadores de Gestión.

Original firmado

GILBERTO GARCIA GONZALEZ

Asesor de Control Interno